

# UN ESCONDITE INSÓLITO PARA EL TESORO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

**David ASCORBE MURUZÁBAL**  
david.ascorbe@iglesianavarra.org

**T**radicionalmente, el Cabildo siempre había custodiado y protegido celosamente tanto los diferentes recintos del complejo catedralicio, como los importantes objetos litúrgicos o decorativos de gran calidad y belleza artística que había recibido a lo largo de los siglos, y que formaban parte de lo que se conoce como Tesoro de la Catedral. No siendo la Catedral un espacio museístico, esos objetos preciosos no estaban expuestos a la vista del público, por lo que la población pamplonesa y los visitantes que se acercaban a la Catedral no podían admirarlos. En el primer tercio del siglo XX muchas instituciones religiosas, y entre ellas el Cabildo pamplonés, tomaron conciencia de que, además de tener una función fundamentalmente pastoral, sus templos custodiaban un gran patrimonio artístico de todo tipo (orfebrería, mobiliario, pintura, escultura...), y que la sociedad, cada vez más, deseaba poder verlo y ser partícipe de él. Esto supuso un cambio de mentalidad para el Cabildo de la Catedral de Pamplona, que hasta ese

momento, en ocasiones de necesidad económica, no había dudado en vender aquellas piezas artísticas, que no tuvieran uso litúrgico, que pudieran solventar las deudas contraídas.

Ante esta disyuntiva, entre vender patrimonio artístico para paliar la economía deficitaria, o utilizar ese mismo patrimonio como reclamo cultural y para el turismo de la Catedral, el Cabildo optó por esta última opción. A principios de 1930 se les encargó a Néstor Zubeldía, canónigo archivero y bibliotecario, y a Onofre Larumbe, beneficiado de la Real Colegiata de Roncesvalles y autor de numerosas restauraciones en monumentos eclesiásticos navarros, la creación de un Servicio de Turismo de la Catedral cuya función era poner al servicio de la sociedad los espacios de la Seo y las fabulosas piezas artísticas que custodiaban, que solo habían podido ser vistas por los estudiosos, y a la vez generar unos ingresos a la Catedral que contribuyesen a mejorar la pobre economía catedralicia.



*Néstor Zubeldía y Julio Cía.*

Esta nueva tendencia de la Catedral de Pamplona a enseñar sus bienes más preciados, los rincones más especiales del complejo catedralicio, orientándolos hacia el turismo –editando incluso algún opúsculo informativo y una serie de postales–, fue bruscamente cortada por las noticias de la quema de conventos e iglesias en varias ciudades españolas en los albores de la Segunda República Española, que pronto llegaron a oídos del Cabildo. Preocupados por la posibilidad de que ocurriera algo semejante en la Catedral de Pamplona, el Cabildo creó en mayo de 1931 una



*Acceso a la escalera que conocía Onofre Larumbe.*

el Tesoro a un sitio seguro pero oculto y desconocido, sin contar con ningún otro capitular o empleado de la Catedral para evitar que la información pudiera filtrarse. Únicamente contó para esta empresa con Julio Cía, fotógrafo pamplonés y gran colaborador de Néstor Zubeldía, en quien este depositaba una gran confianza.

Una vez decidido a trasladar el Tesoro, Zubeldía comenzó a buscar el lugar perfecto para ocultarlo, que fuese desconocido incluso para los canónigos. Para ello preguntó en primer lugar al portero de la Catedral, Claudio, quien señaló rápidamente cuatro lugares muy disimulados, con la intención de desechar esos lugares para evitar que nadie más supiera dónde se encontraban ocultas las mejores piezas de la Seo pamplonesa. En cambio sí utilizó la información que le diera en su día Onofre Larumbe –y que nadie más conocía– sobre la existencia de una escalera interior oculta en la Catedral, señalándole vagamente el lugar.

Junto con Julio Cía, Zubeldía comenzó a buscar aquella misteriosa escalera, cuyo acceso

comisión capitular, formada por Néstor Zubeldía y Miguel Galar, para que se encargase de velar por la seguridad de personas y cosas, con amplísimas atribuciones, sin que constase en actas ni el encargo ni los capitulares nombrados, de forma que no pudiesen ser sometidos a presiones.

Con vistas a evitar posibles incendios o saqueos, examinaron todos los posibles puntos de acceso débiles y se reforzaron puertas, se cambiaron llaves y se construyeron muros que redujesen los huecos de los pisos inferiores. Para el caso de que las autoridades no pudiesen asistir eficazmente en caso de un asalto, Zubeldía reclutó y organizó un grupo de jóvenes que acudiesen a la defensa de la Catedral. El canónigo archivero había recibido especiales recomendaciones del Cabildo para cuidar del Tesoro, sabiendo que eran objetos muy codiciados y de gran valor, y que tanto un robo como la destrucción por un incendio supondrían una pérdida irreparable. Por ello, decidió trasladar

era por el Arcedianato, pasando por lugares que en aquel entonces eran utilizados como bajeras, subiendo a un palomar y a una tejavana; lugares abandonados, solitarios y antiquísimos. En uno de esos sitios había un hueco bastante alto y, tomando una escalera de mano, se asomaron pero no vieron más que escombros, piedras y maderas apuntaladas que sostenían el tejado. Desistieron de aquello inicialmente pero, tras no encontrar otro lugar posible, volvieron a subir a aquel hueco, esta vez adentrándose los dos y arrastrándose debajo de las tejas hasta que toparon con los muros robustos de la catedral románica que formaban un cuadrado.

Desde su posición debajo del tejado comenzaron un descenso peligroso a otro piso inferior en cuyas paredes había hornacinas, todas tapiadas menos una, a la que llegaron tanteando el suelo podrido. A poca profundidad de allí y a la derecha,





*Acceso a la estancia que ocultaba el Tesoro.*

En octubre del mismo año se extendió la preocupación por robo o incendio a los códices, incunables y documentos más importantes del Archivo catedralicio, por lo que se decidió esconderlos junto con el Tesoro. Para ello compraron ciento veinticinco sacos grandes y los llenaron con códices medievales, incunables y pergaminos del Archivo y Biblioteca, con un peso cada uno de entre cincuenta y sesenta kilos. Duró el traslado tres noches, y para mayor seguridad, Julio Cía levantó una pared de metro y medio de profundidad que tapaba la entrada a la estancia, utilizando piedras de color oscuro y que ofreciesen un aspecto semejante al de las tapias de las otras hornacinas.

Durante poco más de un año estuvieron escondidas las mejores piezas de la Catedral, tanto artísticas como documentales, en aquella estancia remota, a salvo de posibles robos o destrucción. En el transcurso de los meses hubo numerosas ocasiones en que Zubeldía hubo de vérselas con situaciones incómodas en que se requería ver determinadas piezas para personalidades que visitaban la Catedral –como el

había una escalera estrecha construida en el interior del muro, por la que solo podía bajarse de uno en uno. Al descender sus veinte peldaños se encontraron una estancia reducida y de techo bajo, pero seca, libre de incendios, insospechada y cuyo acceso difícilísimo estaba a la vista de las ventanas de la casa de Zubeldía. Ochenta y dos años después, en 2013, J. Martínez de Aguirre y A. Orbe determinaron que debía de ser una antigua capilla románica, datada entre 1085 y 1097, que probablemente formaba parte de la residencia canónica o del antiguo palacio del obispo.

Por todo ello consideró el canónigo archivero que sería el lugar óptimo para trasladar el Tesoro catedralicio, a salvo de manos ajenas, alejado de los ojos de todos. El 22 de agosto de 1931, a las once y media de la noche, Néstor Zubeldía y Julio Cía comenzaron a trasladar los objetos del Tesoro –algunos de ellos metidos dentro de la arqueta de Leyre– en completa penumbra desde la sacristía y por el claustro hasta la ignota estancia. Tras varios viajes y tras envolverlo todo en mantas con cuidado, salieron de allí a las tres de la mañana cubiertos de polvo y telarañas.

ministro Fernando de los Ríos Urrutia o el catedrático Luis Jiménez de Asúa– y de las que pudo salir airoso sin descubrir el secreto. En cambio, ante la llegada de dos estudiosos franciscanos enviados por la Santa Sede que necesitaban datos para la edición crítica monumental de las obras de Escoto, nada pudo hacer por mantenerlos escondidos. Con gran trabajo debieron deshacer el muro de metro y medio que cerraba la hornacina, y permitir la entrada y consulta in situ de varios códices al Padre Ephrem Longpré, teólogo franciscano nacido en Canadá.

El 31 de octubre de 1932, tras catorce meses y nueve días de ocultación, el Tesoro y los más importantes documentos del Archivo catedralicio volvieron a su lugar, para alivio de Néstor Zubeldía y Julio Cía, cuyo trabajo había supuesto también una pesada carga, llena de preocupación y angustia. Este cambio de opinión respecto a la seguridad de estas piezas se debió a la mayor estabilidad de la situación sociopolítica en ese momento, pero sobre todo a la urgencia de las leyes vigentes, que exigían que no se sustrajesen al público estas grandes piezas artísticas y de información histórica. Por otro lado, la mayor y constante afluencia de estudiosos que deseaban consultar distintos documentos del Archivo catedralicio hizo insostenible por más tiempo la ocultación.



## EPÍLOGO

Tristemente, pese a que la Catedral puso los medios a su alcance para proteger sus objetos y documentos más preciados ante la posibilidad de un ataque o sustracción en tiempos convulsos, nada pudo hacer contra la codicia humana que en agosto de 1935, tres años después, sustrajo algunas de las grandes piezas del Tesoro catedralicio, con daños irreparables para algunas de ellas y desaparición de otras. Así, aunque se recuperó la arqueta de Leyre intacta, muchas piezas de orfebrería debieron ser restauradas, ocasionando gran gasto al presupuesto capitular. Además, el relicario del *Lignum Crucis* volvió a la Catedral con una de las cruces más pequeñas desapa-



*Toisón de Oro de la Catedral de Pamplona.*

recidas, y hubo de ser realizada una de nueva factura, con la consiguiente pérdida del conjunto. En otro ejemplo aún peor, el Toisón de Oro que conservaba la Catedral, probablemente regalo de algún obispo, nunca pudo ser recuperado. **PRE GON**

*El autor es técnico superior del Archivo Diocesano de Pamplona y del Archivo de la Catedral.*



*Comisión de monumentos de Navarra: izda a dcha, José María Huarte, Luis Ortega, Victoriano Juaristi, Onofre Larumbe y José Esteban Uranga (1931).*